

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ALCALDÍA

21 FEB 2019

Quito, DM.

Oficio No. SM-SD-2019- 0446

*Revisión de
Movilidad
27/02/2019*

Licenciado
Eddy Sánchez
PRESIDENTE COMISIÓN DE MOVILIDAD
Presente.-

Asunto: Proyecto de Ordenanza Revisión Vehicular

De mi consideración:

Una vez incluidas las observaciones propuestas por la Comisión de Movilidad en sesión de miércoles 20 de febrero de 2019, adjunto a la presente sírvase encontrar el Proyecto de Ordenanza Metropolitana, que Regula la Prestación del Servicio Público de Revisión Técnica Vehicular en el DMQ, y que autoriza su delegación al sector privado.

Lo que comunico para su conocimiento y de ser pertinente sea remitido al Concejo Metropolitano.

Sin más por el momento, suscribo.

Atentamente,

[Signature]
Ing. Alfredo León Banderas
SECRETARIO DE MOVILIDAD
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 22 FEB 2019 Hora 10:20

Nº. HOJAS -28h-

Recibido por: *[Signature]*

Adjunto: Proyecto de Ordenanza Revisión Vehicular e Informes Técnicos (13 FU)



Acción	Responsable	Sumilla
Elaboración:	M. Sevilla	<i>[Signature]</i>
Revisión:	A. Vintimilla	

Ejemplar 1: Lic. Eddy Sánchez, PRESIDENTE COMISIÓN DE MOVILIDAD
Ejemplar 2: SECRETARIA DE MOVILIDAD
Digital : Archivo Digital Numérico

CC. CONOCIMIENTO
Ejemplar 3: Abg. Diego Cevallos, SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

ME
ME
1013
2262